

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

TRANQUILIZANTES

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Lanzeta, número 11  
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO X

PALMA DE MALLORCA  
Sábado 14 de Junio de 1919

N.º 3.106

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7  
Teléfono número 200  
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 18

## Discurso de Mella

Del discurso que el gran orador católico Sr. Vázquez de Mella acaba de pronunciar en Santiago de Galicia copiamos, a título de información, los siguientes párrafos:

**Las dos milicias españolas.—Coaliciones de derechas e izquierdas**

No sé cual será el porvenir de la política española; no sé si permanecerán en el trono los partidos gobernantes o si desaparecerán bajo el asalto de las izquierdas.

Sabéis que se celebró una coalición de izquierdas en contra de otra coalición de derechas; y esto al parecer marca la división de la sociedad española en dos grandes campos: son dos grandes milicias que separan dos grandes sectores de España; y hasta cuando se sube al cerro de los Angeles en un acto de elevación espiritual, la plegaria es contestada con un aplauso y un rugido: estas son las dos grandes milicias.

Cuando esto sucede se pregunta uno ¿es que se entablará la lucha entre las coaliciones de derechas e izquierdas? No lo creo yo así. Los políticos españoles, a fuerza de hablar de progreso y libertad, se han acostumbrado a olvidar estas cosas.

No conozco personas más reaccionarias que las que tienen el progreso en los labios; no advierten por donde va el mundo y creen ir de avanzadas cuando sólo van a la retaguardia.

Yo ya sé cual será el porvenir de la coalición de las izquierdas.

Las gentes que en España se llaman más avanzadas, los que desde el republicanismo van al socialismo que se descompone después en sindicalismo, esos suelen padecer del candor progresista, de aquella noble ingenuidad que tiene mucho del carácter español y aquellos oligarcas que hablan de progreso los que los congregan para sus fines políticos ¿serán capaces de llevar las masas al combate?

Yo que conozco esas oligarquías creo que poseen una gran candidez.

Yo no creo que el Conde de Romanones vaya a alzarse sobre su partido con la verdadera bandera de la democracia y vaya a abrir las puertas de la Bastilla. No creo que se entregue así a las masas, como tampoco lo creo del señor Marqués de Alhucemas.

Ya veréis como el conglomerado izquierdista se disuelve y veréis en período próximo como han llegado a formar, sin querer, aquella parte del Toisón que más les caracteriza.

No se formará ese conglomerado de las izquierdas; pero tampoco se llevará a cabo la coalición de las derechas, por que la división habita en todos los partidos españoles. Y esto lo tengo yo tan seguro, que creo que solamente el instinto de conservación puede despertar la unión ante el peligro europeo.

### La actual revolución social

Estamos en el momento más crítico de la edad contemporánea. Hemos asistido al curso de una guerra sin piedad, hemos visto a naciones gloriosas (yo siempre me inclino del lado del infortunio) medidas por el triángulo y que se levantaban sobre todos los pueblos de la tierra que las cercaron; y un día cuando más alta era su gloria y su triunfo, cayeron arrojadas súbitamente, y su espada y sus empujes y sus troncos cayeron también y los que realmente parecían vencedores se vieron en el momento definitivo alzarse sobre sus despojos. ¿Quién las derribó de su solio? No fueron las espadas ni la fuerza de sus rivales, sino que de las estepas rusas como de un mar de anarquía vino y aquella ola que yo anuncié y que en sus espumas sangrientas llevaba astillas de trono y fragmentos de altar. ¿Pero terminó la fuerza del oleaje en el Rín? ¿No se extenderá por el mundo entero?

Hace días sobre los barcos franceses fondeados en el Mar Negro ondeaba ya al aire la bandera roja que primero alzaron los marineros alemanes en Kiel. Es que la ola bolcheviquista quiere arrasarse también el mundo.

Como consecuencia de tres siglos de herejías y uno de ateísmo, se ha producido la revolución anárquica, cumpliéndose aquello que yo decía dirigiéndome a los partidarios de falsas libertades: habéis levantado tronos para las premisas y cadáveres para las consecuencias, y algún día os reclamarán esas consecuencias el puesto que reservabais para las premisas. Esa hora ha llegado ya.

Un día, encarándome yo con Canalejas, le dije: socializasteis la soberanía, pero no socializasteis la propiedad; y entre el que tiene una parcela de soberanía sin propiedad y el que tiene la propiedad además de la soberanía, hay una desigualdad que concluirá por demostrar vuestra artificiosa democracia.

¿Y es esta ocasión para que pueda existir esa democracia de Toisón, que todo lo reduce a que un grupo asalte el Poder para que otro grupo lo asalte después? ¿Y creéis que ese movimiento desbordado de sindicalismo se combate solamente execrándole y maldiciéndole?

No; aparte sus formas externas, el movimiento corporativo que supone no es revolucionario, sino la regresión a unos principios y a unas formas que la revolución derribó; él no sería fuerte ni lo arrullaría todo si, además de una doctrina disolvente, no contase con la fuerza de una lógica y de un interés también.

La causa principal de su existencia, está en un capitalismo sin entrañas que desconoció los límites morales que la ley cristiana impone al ejercicio o disfrute de la riqueza.

**La Providencia rigiendo siempre los destinos del mundo**

Cuando hemos visto a una nación debilitada y dividida en tres estados y en año y medio caer los Imperios más fuertes del mundo; cuando hemos visto contiendas que nos hacen olvidar, como sin importancia alguna, las guerras del siglo diez y nueve y las de sucesión y todas las luchas modernas; cuando vemos esa contienda en que los mismos vencedores parecen vencidos y en que en realidad no aparecen señales de vencedor en ningún bando por que no los hay, en esos momentos es cuando se hace más visible la Providencia que dirige la Historia.

Prescindiendo de pormenores y abarcando el conjunto de los hechos, puede decirse que el espíritu de Dios, como en los primeros tiempos, flota sobre esas aguas ensangrentadas que han inundado el mundo.

Es necesario hacer un esfuerzo de abstracción para colocarse en lo posible fuera del conjunto de los hechos, porque aunque sea indirectamente formamos parte de ellos y es muy fácil que no tengamos la mirada de su conjunto que es en donde brilla la unidad.

### La Liga de Naciones

Y ahora, como siempre, se muestra muy clara aquella ley de la historia que establece la antítesis y la correspondencia entre dos unidades: la interna, que cuando es grande permite aflojar los lazos exteriores, y la externa, que es cada vez más fuerte y violenta cuando se quebranta la interna, y quiere, sin conseguirlo, sustituirla.

Así, todos los poderes de los pueblos beligerantes han hecho, durante la guerra, ensayos socialistas, llegando, con su acción, hasta la vida privada y ahora quiere formar esas ligas de naciones que no serán más que ligas de Estados y que por falta de la unidad espiritual se convertirán en ligas de tiribrones para devorar a los débiles y para concluir devorándose entre sí.

Por eso ante la contemplación de esos sucesos que se realizan y de los que se presienten, debemos mirar más a lo social que a lo político, y al movimiento que se produce en Europa, más que a los aislados que se producen en España.

### El bolcheviquismo o la dictadura

Estamos en un momento de gran indecisión en que es muy difícil saber lo que sucederá en España, cuando no se sabe exactamente lo que pasará en Europa.

¿Creer que todo se arregla con una situación más o menos izquierdista; reemplaza a otra más o menos conservadora y vivir aislados del mundo o soñar despiertos o crear en ese viejo almanaque parlamentario en que las hojas se repiten siempre con una abrumadora monotonía.

Hay tantos elementos hacinados en España para producir la anarquía, que no es necesario que el bolcheviquismo venga con una irrupción de fuera; basta que salte como una chispa para que aquí se produzca el incendio que sería terrible si no contase con más obstáculos que el que puedan oponerse las combinaciones parlamentarias.

Queda la esperanza de que un elemento sano y templado en la lucha, haciéndose eje del anhelo nacional, derribe un día el tinglado de los partidos con su espada y entronice una dictadura que pudiera ser benéfica si sirviera por un lado de frontera al desorden social, y se adheriera por otro cauce a la corriente de las verdaderas aspiraciones populares para que sobrepusiesen a los parlamentarios que vienen ocupando su puesto.

Así o la ola bolcheviquista o la dictadura parece que forman la disyuntiva que se encuentra al final de estos tristes días de descomposición.

### La moderna soberanía absoluta.—Tres hombres fijan el porvenir del planeta

Los que habían puesto la esperanza en esa ficticia democracia que era la soberanía ejercida por los más que nunca se ha realizado en el mundo, deben fijarse en el espectáculo de diez hombres que asumen la plenitud de todos los poderes, que se reducen después a cuatro y por último a tres; que asumen la dirección de la tierra, que deciden sobre los límites de las naciones y sobre su porvenir y que puede decirse que ejercen su poderío sobre el planeta entero. Y los pueblos invasores lo mismo que los pueblos desahuciados, que los que presencian ansiosos ese cambio y transformación del mundo, no saben nada de lo que se decide, nada de lo que se resuelve, nada de lo que se impondrá sin apelación ninguna hasta que esos tres hombres se dignen abrir los labios y comunicarlo a los oprimidos, a los opresores y a los neutrales.

Ni retrocediendo al imperio romano ni a los antiguos imperios asiáticos, se ha encontrado jamás una soberanía absoluta semejante.

¿Qué resoluciones de los grandes problemas geográficos han salido de ese triunvirato? La cuestión del Pacífico está sin resolver entre el Japón y Estados Unidos que se miran recelosos. La del Mediterráneo se complica con el deseo de la república yanqui de ocupar a Constantinopla, y ejercer en el mar de la civilización su predominio mermando el de Inglaterra. La cuestión del Adriático sigue sin resolver, e Italia no con-

signe lo que sin guerra le había ofrecido Austria antes de que entrara en la contienda. El acuerdo musulmán se extremó ante el reparto de Turquía. La ocupación de las colonias alemanas, puede ser un nuevo elemento de discordia. Y la negación de los imperios centrales a firmar con el tratado de paz su sentencia de muerte, puede reanudar la guerra en otra forma o convertirlos en nueva fábrica de bolcheviquismo que abrase a los estados que se llaman vencedores. La ruina económica de Francia y de Italia, que traerán la de Inglaterra, hacen resaltar el hecho que yo señalé el verano pasado antes de terminar la guerra, de que moría la independencia de Europa bajo la soberanía económica de Estados Unidos.

### Sólo la hoguera que brilla en el Vaticano podrá unir a los pueblos en lazos de amor

Todos los lazos internos se han roto en Europa y no sólo su hegemonía sino su independencia muere. Sólo conserva una unidad que es la unidad espiritual del mundo, que brilla como una lámpara que oscila sin apagarse sobre tanta ruina en la cima del Vaticano, la que brillaba en los días en que sucumbió el imperio romano y cayó el de Bizancio, la que no apagarán todas las tempestades ni todas las revoluciones.

Si esa unidad no abraza a los elementos dispersos y los junta, el porvenir de Europa y del mundo sería tal que habría que delectarse en las profecías que formulaba el Salvador a la salida de Jerusalén y desde el monte Olivar.

Yo tengo la esperanza de que esa unidad infundirá nueva vida en lo que sin ella sería un cadáver insepulto; y por eso, apartando la vista de las nubes sombrías que se ciernen sobre el porvenir de Europa, quiero concentrar la mirada en España, y buscando como un símbolo viviente de la fe y de la esperanza, la encuentro en Santiago, la Jerusalén de Occidente, la capital espiritual de Galicia y aun de España entera, pues sin el impulso soberano del Apóstol no se hubiese reconquistado su suelo.

## ¡Todos a la barra!

Comentando los acuerdos de las izquierdas, dice «El Debate»:

«Tercer acuerdo: llevar a la barra a todos los ministros que han infringido sus deberes constitucionales. Esto nos parece bien, muy bien, con una condición: que al acuerdo se dé efecto retroactivo y vayan a la barra todos los exministros que, con razón o sin ella, fueron acusados ante el tribunal de la opinión pública.

Seguramente—no somos maliciosos ni malpensados—, es falso cuanto de esos políticos se ha dicho por desconocerlos ante el país; y acusados parlamentariamente, tendrían ocasión de defenderse contra la calumnia y rehabilitar sus nombres.

El Sr. Alba, por ejemplo, tan furiosamente atacado hace poco más de un año que se creyó en el caso de explicar, desde las columnas de la Prensa, cómo había ahorrado uno o dos mill de pesetas, que es—decía—toda su fortuna, podría hablar de eso en pleno Parlamento; y él, que es hábil parlamentario y orador sugestivo, acaso mejorase su auto defensa de entonces que, en verdad, no fue muy feliz. De paso, el señor Alba podría tomar vengeance sabrosa de los mismos elementos ahora coaligados con él, que eran hace un año los que más vituperaban sus actos y manchaban su historia política. Tendría, en fin, autoridad y prestigio para actuar de fiscal.

El señor Conde de Romanones, obligado, un día, a huir del Poder... y de las iras populares, en pie ante la barra podría demostrar, con claridad meridiana, que jamás hubo concomitancias entre el presidente del Consejo en la etapa liberal de 1916 y el consejero de Peñarroya, y que cuanto se dijo sobre una anómala elevación que en el precio del sulfato de cobre produjera cierta disposición del Gobierno que él preside... era calumniosa patraña. Podría, en fin, sincerarse de los gravísimos cargos, lanzados sobre él en el decurso de muchos años. Sería, acaso, el más beneficiado con esta innovación política, por que él es, sin duda, uno de los más desprestigiados y más sapientemente combatido de todos los políticos españoles, como beneficiario, a la vez, de la política y de los negocios.

El señor Marqués de Alhucemas, mediante igual procedimiento, patentizaría que era del todo lícito aquello de la Sociedad General de Carbones, que nosotros denunciáramos, sin pasar adelante, porque se constituyó entonces el Gobierno nacional, y no era patriótico proseguir la campaña. Asimismo convencería a las gentes de que si él presidente, abogado o consejero de una porción de grandes Compañías, que en su actuación se rozan con el interés público, no por ello hay el menor peligro para ese mismo interés público que, como gobernante, tantas veces tuvo en sus manos.

D. Baldomero Argente encontraría ocasión magnífica para desmentir, confundir y aniquilar a aquellos siderúrgicos que hacían retruécanos denigrantes con su nombre y su apellido, y nadie podría dudar que su actuación en el ministerio de Abastecimientos fue honrada, intachable, inmaculada y purísima.

Y el Sr. Lleroux... ¿cómo encontraría mejor ocasión que ésta para quitarse de encima

aquel sambenito de la cal, el yeso y el cemento, que le colgó Carner, con ayuda de Ventosa y aprobación fulminante de Azcárate y de Pablo Iglesias?

¡Nada, nada! Todos a la barra! ¡A vituperar sus nombres, infamados por la malicia! ¡A la barra todos, desde Romanones a Lleroux!

Para algo habrían de servir estas farisáticas reuniones de las izquierdas.

## Banco de España

### Emisión de Deuda perpetua al 4 por 100 interior

Conforme a lo dispuesto en el R. D. del Ministerio de Hacienda fecha 1.º del corriente, el Banco de España abrirá el día 16 del actual suscripción pública para la negociación de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, por la suma de mil seiscientos cincuenta y seis millones de pesetas nominales.

La Deuda que se emite tendrá el interés de 4 por 100 anual y estará representada por títulos al portador de las siguientes series:

- Serie A, de 500 pesetas nominales.
- » B, de 2.500 » »
- » C, de 5.000 » »
- » D, de 12.500 » »
- » E, de 25.000 » »
- » F, de 50.000 » »

Los títulos llevarán la misma fecha que los que en la actualidad hay en circulación y tendrán iguales vencimientos para el abono de intereses, siendo el primero el de 1.º de Octubre de 1919.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de los intereses, en Madrid o en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre, con anterioridad a su vencimiento.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro público, en las oficinas del Banco en Madrid y en todas sus Sucursales, excepto en las de Canarias y Melilla, el día 16 del corriente mes de Junio, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los títulos se cedrán al tipo de 75.50 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas o sean múltiplos de esta suma.

En la suscripción se admitirán como metálico las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, emitidas por virtud del R. D. de 14 de Enero de 1919; las Obligaciones del Tesoro al 4.75 por 100, que vencen en 1.º de Julio de 1920, emitidas por R. D. de 4 de Junio de 1915, y los Bonos del Tesoro, a los vencimientos de 15 de Julio y 1.º de Noviembre de 1919, puestos en circulación por Reales Decretos de 26 de Febrero y 10 de Abril últimos.

Las Obligaciones al 4 por 100 se admitirán por su valor nominal más los intereses correspondientes a las mismas desde 15 de Mayo a 1.º de Julio próximo o sea por pesetas 502.575 la obligación de 500 pesetas nominales, y por 5.025.75 la de 5.000 pesetas.

Las Obligaciones al 4.75 por 100 se admitirán por su valor nominal más el importe del cupón de 1.º de Julio próximo, o sea por pesetas 505.937 cada obligación de 500 pesetas y por 5.059.37 la de 5.000.

Los Bonos del Tesoro, vencimiento de 15 de Junio de 1919, se admitirán por su valor nominal de 5.000 pesetas, menos los intereses de 14 días desde el 1.º a 15 de Julio de 1919, a razón de 4.25 por 100 anual, renta líquida de la Deuda que se crea, o sea que se recibirán por un líquido de pesetas 4991.888.

Los Bonos del Tesoro al vencimiento de 1.º de Noviembre de 1919, se admitirán por su valor nominal de 5.000 pesetas, menos los intereses de 123 días, desde 1.º de Julio a 1.º de Noviembre próximos, a razón de 4.25 por 100 anual, renta líquida de la Deuda que se crea, o sea que se recibirán por un líquido de pesetas 4.928.728.

Las Obligaciones del Tesoro al 4.75 por 100 y 4 por 100 que no se presenten a conversión, quedarán retiradas de la circulación en el primer vencimiento de intereses o sea el 1.º de Julio y 15 de Agosto próximos, respectivamente, mediante su reembolso a metálico por el Tesoro. Los Bonos del Tesoro hoy en circulación que no se conviertan en la nueva Deuda, serán también recogidos, abonándose su importe en metálico a sus vencimientos de 15 de Julio y 1.º de Noviembre de 1919.

Las peticiones de suscripción a metálico o en títulos se extenderán separadamente en los impresos que para unas y otras facilitará el Banco, haciéndose por mediación de Agente de Cambio y Bolsa o de Corredor de Comercio, en las plazas donde no haya Agentes de Cambio; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervenga, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el corretaje ya abonado por el Tesoro.

A los pedidos a pagar en Obligaciones o Bonos del Tesoro, se acompañarán estos valores, debidamente facturados en el modelo especial que hay para cada uno de ellos; debiendo llevar unidos: las Obligaciones al 4 por 100, el cupón de 15 de Agosto de 1919 y las de 4.75 el de 1.º de Julio de 1919.

No habrá plazos para la entrega de las Obligaciones ni de los Bonos que, como ya se ha dicho, se admiten por el capital y los intereses hasta 1.º de Julio las Obligaciones, y los Bonos por su capital deduciendo el correspondiente rescuento de intereses.

Además a estas suscripciones se hará la misma bonificación por el anticipo del tercer plazo que a las que se realicen en metálico, según más adelante se dirá, con lo que el tipo de emisión a que para ellas resulta la Deuda interior al 4 por 100 es el de 75.5918 por 100.

Estas suscripciones no estarán sujetas a prorrateo y los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales de la nueva Deuda, negociables en Bolsa, con cuatro cupones, representativos de los intereses a satisfacer en los vencimientos de 1.º de Octubre de 1919, y 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Junio de 1920. Estas carpetas serán canjeadas a su tiempo, por los títulos definitivos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 y las fracciones que resulten en las adjudicaciones quedarán representadas por residuos, hasta que reunidos los bastantes para completar un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje.

No se darán nuevos residuos por el sobrante en estas conversiones.

Las personas que tengan Obligaciones o Bonos constituidos en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las Cajas del Banco en Madrid, como en las de las Sucursales, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías; pudiendo (si lo desean) presentar los resguardos o pólizas a la suscripción como si fueran las mismas Obligaciones o Bonos; haciendo solamente constar en la factura el número del resguardo o de la póliza y el capital que representan, sin detallar la numeración de los títulos. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique que han sido llevados a la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten en esta forma, habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda y por tanto, deberán hallarse los depósitos, a que se refieren, constituidos a favor de un mismo interesado y por la misma clase de valores.

Aquellas personas a las que convengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito.

Por lo que se refiere a aquellos depósitos cuyos interesados dejen de presentar los resguardos a la conversión, el Banco hará tantas suscripciones como depósitos aparezcan a favor de los mismos.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid o de otras Sucursales.

Aquellas personas que opten por realizar en efectivo, a su vencimiento, lo mismo el capital de las Obligaciones que el de los Bonos, deberán retirar los depósitos o avisar su propósito por escrito hasta el día 14 del corriente.

Con respecto a las que tengan en depósito o en garantía Obligaciones del Tesoro o Bonos y que ni los presenten a la conversión, ni retiren dentro del plazo indicado los depósitos o garantías o hagan por escrito la declaración de que optan por realizar el capital en efectivo, se entenderá que están conformes con que se realice el canje de sus valores por los nuevos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, y el Banco, en consecuencia, procederá a realizar de oficio las operaciones necesarias.

Si el producto de la suscripción pública a metálico fuera superior a la cantidad que quede, después de aplicada la necesaria en títulos a la suscripción en Obligaciones y Bonos del Tesoro, se hará un prorrateo, entre todos los suscriptores a metálico, sin excepción, para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo, cuando no llegue a 500 pesetas nominales.

Esta clase de residuos será canjeable por títulos, en iguales términos que los ya indicados para los suscriptores en Obligaciones o Bonos del Tesoro y sin distinción de procedencia.

Los suscriptores a pagar en metálico entregarán, al hacer sus pedidos, el 10 por 100 del importe nominal; recibiendo en cambio un resguardo talonario de su entrega.

El día 1.º de Julio próximo, satisfarán la cantidad necesaria para completar, con la ya entregada, el 50 por 100 de la adjudicación, y el 1.º de Agosto el 25.50 por 100 restante; recogiendo a los interesados los resguardos, al realizar esta última entrega y facilitándose carpetas provisionales.

A los suscriptores que después de abonado el 50 por 100 adelanten el plazo de 1.º de Agosto, se les bonificará por él a razón de 5 por 100 al año.

Como ya se ha indicado, la suscripción comenzará a las diez de la mañana del día 16 del corriente, dándose por terminada a las cinco de la tarde, desde cuya hora sólo se recibirán las suscripciones solicitadas por las personas que se hallen dentro del edificio del Banco.

Desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde inclusive, se expondrá al público, de hora en hora, en un cuadro colocado en el vestíbulo del Banco, el importe total de los pedidos de que en aquel momento se tenga noticia, tanto por los hechos en Madrid como en las Sucursales del Establecimiento.

Palma, 10 de Junio de 1919.—El Secretario, Jaime Triay.

# Sección informativa

## Vida deportiva

### El Campeonato de España en carretera

El domingo pasado tuvo lugar en Santander la importante carrera de Campeonato ciclista de España (en carretera).

El recorrido era de 100 kilómetros, y se corrió en la carretera de Santander a Laredo.

A disputarse el título de campeón de España se presentaron treinta y dos corredores.

Los dos primeros puestos se los llevaron: 1.º, Janer, y 2.º, Martínez, ambos muy conocidos de nuestro público por haber aquí tomado parte en bastantes carreras.

Como único comentarista a esta carrera, hemos de lamentar mucho que, este año, de nuestra isla no haya corrido ningún corredor a defender nuestro pabellón, ya que tan brillante papel hizo en años anteriores, pues actualmente el título de campeón lo poseía nuestro paisano Simón Febrer.

De Cataluña marchó al campeonato un equipo de seis corredores, todos los cuales se clasificaron dentro de los diez primeros puestos.

### Próxima carrera en Tarragona

Los días 22 al 24 del corriente tendrá lugar en Tarragona la gran carrera «Copa Justicia», (cuyo trofeo está valorado en 700 pesetas), siendo el primer premio, además de la «Copa», 1.000 pts.

¿Quedará en esta carrera Mallorca sin representación?

### El Día del Ejército

En el velódromo de Tirador siguen con gran entusiasmo los preparativos para el festival denominado «Día del Ejército».

Diariamente acuden a la pista crecido número de concurrentes que allí se entrenan para lograr alcanzar alguno de los premios que se disputarán en la fiesta.

Sotnas

## Las subsistencias

### El trigo argentino

Mañana, como ya dijimos, debía llegar a Palma una partida (200 toneladas) de trigo argentino, intervenido, a precio de tasa. Debía traerla el vapor correo de Valencia, que se llevó anteayer los envases necesarios para tal objeto. Ayer, empero, se recibieron en la «Isleña» noticias de que dicho trigo no llegaba ya. Esto, por lo menos, se decía ayer, y confirmaba el hecho la decisión de los miembros del Sindicato harinero de presentar la dimisión de sus cargos.

¿Por qué no llegaba dicha partida? Según unos, porque en Valencia está declarada la huelga de obreros del puerto, que impide hasta desembarcar los envases en que debía ser traído el trigo; según otros, porque «La Transmediterránea» se negaba a entregar el trigo sin orden expresa del Ministro de Abastecimientos, que parece no la ha transmitido aún. Lo cierto es que el Gobernador no tenía noticia oficial alguna del Gobierno sobre el particular, ni siquiera del enviado a Valencia por el Sindicato, señor S-gura, y de ello se mostraba el Gobernador contrariado.

Con el Gobernador se reunió ayer tarde el Sindicato harinero, cuyos miembros asistieron decididos a dimitir, aunque no llegaron a hacerlo. En la reunión se acordó dirigir sendos telegramas al Presidente del Consejo y Ministros de la Gobernación y de Abastos habiéndoles de este importante asunto, y volverse a reunir esta tarde.

### Importación

El vapor «Rey Jaime I» ha importado de Barcelona 10.000 kilogramos de harina, 4.385 de vino, 153 de café y 30 de hortalizas.

### Circular del Gobernador

En el «Boletín Oficial» se ha publicado la siguiente circular:

«El Excmo. Sr. Ministro de Abastecimientos en telegrama de ayer, me dice lo que sigue:

«Llegan frecuentes quejas a este Ministerio del excesivo precio a que los fabricantes de harinas venden este producto sin sujeción alguna a la tasa, haciendo que el precio del pan resulte muy elevado.

Este Ministerio que está decidido a obrar enérgicamente contra toda injustificada especulación en artículos de primera necesidad, cree oportuno que notifique V. S. a los fabricantes la disposición en que se encuentra este Ministerio de adoptar medidas de rigor. Del resultado de estas notificaciones se servirá dar cuenta e informarme del precio a que en las fábricas de esta provincia resulta la harina».

Lo que he dispuesto se publique en el «Boletín Oficial» para que sirva de notificación a los fabricantes y molineros de esta Isla, advirtiéndoles que por parte de mi autoridad será corregido con el máximo de la multa que determinan las disposiciones vigentes, cualquier alteración injustificada en los precios de dicha subsistencia.

Palma, 12 de Junio de 1919. El Gobernador Presidente, Ubaldo de Rivas».

## Para la Casa de Correos

### Nuevo concurso

El Gobernador ha publicado el siguiente anuncio:

En cumplimiento a lo ordenado en la Real Orden del Ministerio de la Gobernación de 7 de Abril último, se abre nuevo concurso para la adquisición por el Estado de solares o edificios a derribar o aprovechar para proveer a los servicios de Correos y Telégrafos de un edificio adecuado en esta capital, y se invita a los dueños de fincas sitas en la misma, y que reúnan condiciones a este fin, a que presenten las proposiciones que estimen convenientes, en la Secretaría del Gobierno Civil de esta provincia durante las horas ordinarias de oficina hasta el día 14 de Julio próximo, a las diez y siete horas, con

sujeción al pliego de condiciones aprobado por Real Orden de 14 de Enero de 1915 e inserto en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 19 del mismo mes, y a las siguientes condiciones particulares:

Extensión aproximada del solar que se ofrezca, 950 metros cuadrados. — Precio máximo del solar, 190.000 pesetas. — Precio máximo total del edificio, 572.375 pesetas.

La apertura de pliegos se verificará en mi despacho oficial, Gobierno Civil, el día 17 de Julio próximo, a las once horas del mismo, ante esta Junta de mi Presidencia.

## Los representantes en Cortes

### Visita al Alcalde

Los diputados a Cortes por Mallorca don José Socias Gradolí y Sr. Conde de Sallent estuvieron ayer en el Ayuntamiento, recibiendo, en su despacho, el Alcalde accidental, Sr. Barceló y Mir.

Los visitantes le agradecieron la felicitación que el Ayuntamiento acordó dirigirle, y se ofrecieron para apoyar cuantas peticiones formule el Concejo en beneficio de la población.

El Sr. Barceló y Mir agradeció la visita y los ofrecimientos a los Sres. Socias y Conde de Sallent.

## Teatrales

### Lírico

Para esta noche se anuncia, a bombo y platillo, el estreno de *El Santo*. De esta obra dice un crítico: «Todos los que no están conformes con el sacrificio del cuerpo y de sus pasiones y con la abnegación, en el sentido de autonegación que se encierran en los consejos evangélicos, naturalmente, los combaten; pero como no es cosa fácil combatirlos en sí mismos y como ellos son, los fuercen, retuerquen y sacrifican para ponerlos a su gusto, y entonces disparan contra ellos. Y el mismo crítico agrega que obras como *El Santo* son hijas directas de la *dispepsia radical*».

## La festividad de San Antonio

### En los Capuchinos

Ayer se celebró, con toda solemnidad, la fiesta de San Antonio de Padua en la iglesia del Padres Capuchinos de esta ciudad.

Por la mañana hubo misa de Comunión general, que celebró el M. I. Sr. D. Miguel Alcover, Canónigo, acercándose a recibir a Jesús Sacramentado la mayoría de los jóvenes Antonianos y de la Pia Unión.

Ofició el M. I. señor don Buenaventura Barceló, Canónigo Arcipreste, a quien asistían: de diácono, el Rdo. P. Diego de Barcelona; de subdiácono, el Rdo. P. Felipe Neri, de Palma, y de presbítero asistente, el Rdo. don Enrique Lzcano, Beneficiado de la Catedral, respectivamente.

Ocupó el púlpito el predicador de la novena, Rdo. don Jaime Sastre.

Después de la misa mayor, se bendijo el agua y vino de San Antonio para los enfermos.

Por la tarde, a las siete, salió de dicha iglesia la acostumbrada procesión, la cual recorrió el itinerario anunciado.

Abrieron la marcha la guardia municipal montada y los tambores del Ayuntamiento, siguiendo a continuación las secciones mayor y menor de la «Juventud Antoniana», con su estandarte, y la imagen de San Antonio, algunas niñas vestidas de Virgen, dos pequeños representando a San Antonio y a San Francisco, distinguidos caballeros, una representación de la Juventud Integrada de esta ciudad, la Asociación de la Venerable Orden Tercera con su estandarte y señores Protectores de los jóvenes antonianos.

A continuación iba el Clero de San Miguel y algunos Padres Capuchinos.

Actuaba de Preste el M. I. Sr. don Nadal Garau, Doctoral.

Seguían, detrás del Santísimo, varios jefes y oficiales de las diferentes armas de esta guarnición, presididos por el coronel de intendencia don Jaime Garau.

Presidía la procesión el Ilmo. señor Obispo, a cuyos lados iban los M. I. Sres. don Miguel Costa y a D. Buenaventura Barceló, Canónigos.

También asistió una comisión del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde accidental, señor Barceló y Mir; y formada de los concejales señores Carrió y Barrera.

En último término iba la banda del Regimiento de Palma, bajo la dirección del músico mayor, don José Balaguer, y una sección de dicho regimiento, al mando del alférez don Andrés Real.

El paso de la procesión fué presenciado por numeroso público; los balcones de las casas del tránsito aparecían con colgaduras.

El altar de San Antonio había sido adornado con flores y plantas, lo mismo que el portal de dicha iglesia sobre el cual aparecía este rótulo: «Gloria a San Antonio» y un cuadro de dicho Santo.

La capilla del Santo aparecía adornada e iluminada con sumo gusto.

A todos los actos asistió numerosísimo concurso de fieles.

### En San Francisco

También se celebraron, en esta iglesia, solemnísimas fiestas en obsequio del ínclito Taumaturgo San Antonio de Padua.

Por la mañana, a las ocho, hubo misa de comunión, que celebró el Reverendo Padre Crespi.

Se acercaron a recibir el Pan de los Angeles, además de los socios de la Juventud Seráfica y los socios de la Pia Unión, numerosísimos fieles.

A las diez se cantó Tercia a coro, se bendijeron los lirios de San Antonio y se celebró la misa solemne, siendo el celebrante el M. I. Sr. don Antonio Deyá, Canónigo, asistido en calidad de diácono, del reve-

rendo don Antonio Canals, de subdiácono. El Rdo. don Antonio Acover, y de presbítero asistente, del Rdo. don Bernardo Garau. Se cantó la misa a tres voces del Maestro Golcochea.

El sermón estuvo a cargo del orador de la novena Rdo. Padre José Crespi, de la Misión.

Por la tarde, a las siete y media, después del rezo de la sagrada corona y el trisagio cantado por el pueblo pronunció un sermón el referido orador.

Después se organizó la procesión por el interior del templo.

A ella asistieron los niños de la Pia Unión Antoniana Infantil, la Juventud Seráfica, los Tercerios de San Francisco y comisiones de caballeros, de frac, y militares.

Actuaba de Preste el M. I. Sr. D. Rafael Roselló, Canónigo, asistido de los reverendos señores don Antonio Canals, don Bernardo Garau y don Lorenzo Llopart, de diácono, subdiácono y presbítero asistente, respectivamente.

Tanto a los actos celebrados por la mañana como a los de la tarde asistió numeroso concurso de fieles.

La capilla de San Antonio estaba artísticamente adornada con multitud de flores y profusión de luces.

Sobre el portal principal de la iglesia, se habían colocado buen número de bombillas eléctricas.

Después de terminadas las fiestas religiosas de la noche, en la plaza de San Francisco, organizados por la Juventud Seráfica, hubo fuegos artificiales y suelta de globos.

Amenizó dichos actos una banda de música.

La concurrencia en dicha plaza duró hasta cerca de media noche.

## El Patrón de los alfareros

Según se nos manifiesta, este año se celebrarán con mayor solemnidad que en los anteriores las Cuarenta Horas en honor del Santo Cristo de la Trinidad, patrón de los alfareros, y cuya efigie se venera en la Iglesia del Socorro, debido a la iniciativa de los Padres Agustinos y Junta de la cofradía constituida por el gremio de alfareros, con el objeto de dar realce a la festividad. En el Oficio mayor se cantará la misa de Angelis, predicando las glorias y datos históricos de dicha fiesta el orador sagrado padre Constantino Malumbres.

No cabe duda que, dada la solemnidad con que los Padres Agustinos saben organizar las festividades que celebran en dicha iglesia, y la cooperación de dicha Junta, revestirá la fiesta mayor solemnidad que en los años anteriores.

## El «Extremadura»

Anoche, a las diez, llegó a nuestro puerto el caza torpedero español «Extremadura». Procede de Mahón. Dicho buque quedó amarrado junto al «Fangtum».

## Del mar

### Entradas

Ayer entró en este puerto el vaporcito «Ciudad de Palma», procedente de Cabrera.

Esta mañana ha llegado el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

### Salidas

Anoche salió el vapor «Vicente Puchol», para Barcelona.

### Buques esperados

Mañana es esperado en este puerto el vapor «Mallorca», procedente de Ibiza y Valencia.

También es esperado el vapor «Ciudadela», procedente del puerto de su mismo nombre.

### Despachados

Para salir mañana, a la hora de itinerario, está despachado el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

Igualmente está despachado el vaporcito «Ciudadela», para Ciudadela.

## Porto-Cristo

### Una gestión

El Ayuntamiento de Manacor ha acordado solicitar de los Poderes públicos la habilitación de su puerto Porto-Cristo, como de refugio.

Entiende el Concejo, y con él otras fuerzas vivas de aquella populosa ciudad que, de conseguirse tal aspiración, y de consiguiente, fuera dragado el puerto, redundaría la mejora en beneficio de la población, ya que podría explotarse en gran escala la pesca en aquellas aguas, además de que los buques, en días de temporal, tendrían un sitio de refugio, de que no disponen ahora, por no haber en aquel puerto suficiente calado para que puedan entrar en él.

Una comisión de dicho Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, señor Gomila, e integrada por los concejales señores Galmés y Malberti, pasó ayer a Palma, gestionando cerca de nuestros representantes en Cortes y del Ingeniero jefe de Obras públicas su apoyo para la obtención de su tan deseada aspiración.

## De Inca

A últimos del mes pasado el señor Juez don Mariano de Cáceres puso en libertad a los obreros que habían sido detenidos con motivo de los sucesos de que tienen noticia los lectores de CORREO, bajo fianza de 500 pesetas cada uno, que les ha constituido don Domingo Alzina.

El resultado líquido de la tómbola celebrada en esta población suma la cantidad de pts. 2.001 25.

Nos encarga la presidenta del Taller de Santa Rita, doña Francisca Gilabert de Mir, que demos, en su nombre, las gracias a todas las personas que han contribuido al feliz éxito de dicha tómbola.

Se han celebrado en nuestra Parroquia las Cuarenta Horas dedicadas a la venida

del Espíritu Santo, predicando el orador sagrado Rdo. don Antonio Artigas de Felanitx, que se ha hospedado en la casa de don Juan Mir, protector de estas solemniidades.

Los comerciantes de almendrán de esta localidad están comprando grandes cantidades de este fruto a los altos precios que rigen.

Corresponsal.

Inca, 12 VI 19

## Notas de Sociedad

### Boda

En la villa de Pollensa, en la iglesia del ex Convento de Santo Domingo, se unieron anteayer en el lazo del matrimonio la bella y simpática señorita Antonia Rotger Cerdá y el oficial del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio e Inspector del arbolado de Palma, nuestro amigo don Jaime Bisbal Cladera.

Bendijo la unión el Rdo. don Juan Cerdá, sochantre de esta Catedral y primo del novio.

Fueron padrinos por parte de la novia su primo el médico don Martín Vila Cerdá y por la del novio su primo el Director de la Escuela de Bellas Artes, don Lorenzo Cerdá; actuando de testigos el abogado don Juan Bautista Font y Peña, Depositario de este Ayuntamiento y el farmacéutico don Miguel Albis Capllonch.

Los novios salieron para el Secar del Real.

Desémosles muchas felicidades en su nuevo estado.

### De viaje

Anoche embarcó para Barcelona, a bordo del vapor «Vicente Puchol», el director interino del Instituto, don Magín Verdagué; el director de la Escuela de Comercio, don Gregorio Crespo, y el director de la Escuela Normal, don Luis García, que pasan a la Ciudad Condal para tomar parte en la elección de Senador por este distrito universitario.

También salieron en el mismo buque don Federico Marcat, don Eduardo Casasnovas, don Agustín Bonnin, don Juan Viñas y don Ernesto March.

Esta mañana ha llegado, a bordo del vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona, el Rdo. P. José M.ª Carreras, S. J.

También ha llegado el señor don Pedro Morell y Oleza acompañado de su hermano don Mariano y de su hijo Gabriel.

Igualmente han llegado tres Hermanas de la Caridad.

En el mismo buque ha llegado don Miguel Abat, primo de nuestro amadísimo Prelado, acompañado de sus hijas Luisa y Emilia.

También han llegado el nuevo alumno de la Academia de infantería don Joaquín Crespi, don José M.ª Mulet Fiol y el vocal de la «Isleña» don Antonio Qués.

### La Alcaldía de Manacor

Se han concedido cuatro meses de licencia, por enfermo, al Alcalde de Madacor, don Francisco Gomila. Se ha encargado accidentalmente de aquella Alcaldía don Pedro Galmés Llull.

### Primera Comunión

Ayer, en el oratorio del Colegio de las Hermanas Trinitarias, celebró la primera Comunión, recibiendo la sagrada Eucaristía de manos del Ecomóno de Santa Eulalia, Rdo. don José Auba, el niño Juan Aguiló Aguiló, hijo de nuestro distinguido amigo don Juan.

El Rdo. Sr. Auba pronunció, además, adecuada plática.

La capilla lucía espléndida iluminación y se hallaba gustosamente adornada.

La ceremonia revistió carácter íntimo dado el luto de la distinguida familia del señor Aguiló.

## El trabajo nocturno en las panaderías

La «Gaceta» publica un Real decreto aprobando el reglamento provisional para la aplicación del Real decreto de 3 de Abril del corriente año, suprimiendo el trabajo nocturno en las panaderías.

La prohibición del trabajo en tahonas, hornos y fábricas de pan, establecida en el artículo primero del Real decreto de 3 de Abril de 1919, se entenderá en el sentido de que todo el personal que trabaja en dichos establecimientos o en cualesquiera otros de los citados en la última parte del mismo gozará de un descanso continuo de seis horas, que habrán de comprenderse, necesaria e ineludiblemente, entre las ocho de la noche y las cinco de la mañana. A tal efecto, las operaciones de fabricación o elaboración se suspenderán durante dichas seis horas.

La jornada de trabajo tendrá la duración que patronos y obreros acuerden, sin que en ningún caso se pueda comprender en ella las seis horas consecutivas en que el trabajo se prohíbe, según el artículo anterior.

Los fabricantes de pan y similares agremiados, o los fabricantes particulares, si no constituyen gremio, acordarán con los representantes de los obreros la duración de la jornada de trabajo, que deberá ser uniforme para cada localidad dentro de cada clase de pan fabricado.

## Conflictos obreros

Ha quedado solucionada la huelga de metalúrgicos que existía en los talleres del señor Casellas. Los obreros han obtenido las mejoras solicitadas.

La huelga de albañiles continúa en pie. Los patronos persisten en su negativa de hacer nuevas concesiones a los obreros. Estos, por su parte, irán este mediodía a recoger las herramientas de las obras donde trabajan.

Los huelguistas albañiles solicitaron el apoyo de los demás gremios. Estos celebraron una reunión, acordándose en ella no haber lugar a declarar la huelga general por solidaridad con los albañiles.

El concejal señor Rover ha dimitido irrevocablemente la presidencia de la Junta lo-

cal de reformas sociales, por tenerse que ocupar ésta en asuntos que afectan a su profesión de farmacéutico.

Anteayer una comisión del Sindicato católico «Defensa de las obreras», visitó al señor Inspector del trabajo manifestándole que una porción de talleres de modistas no cumplen el contrato de trabajo firmado el mes último, principalmente en lo que se refiere al descanso dominical y festivo y al trabajo en horas extraordinarias.

El señor Inspector manifestó a la Comisión que bien por sí, en cuanto se lo permite la ley, bien por medio de la Junta de Reformas Sociales, cuidaría de que se cumpliera la ley del descanso dominical y el estipulado entre los talleres y la sección sindical de modistas.

Es muy sensible que, aun después del compromiso firmado, quieran ciertas directoras de taller continuar explotando a las pobres obreras.

Si el Sindicato llega a adoptar una actitud algo violenta, toda la responsabilidad habrá de pesar sobre las directoras.

El exceso de trabajo no justifica en manera alguna ninguna infracción de lo establecido.

Las mismas señoras debieran ser las primeras en advertir a las directoras de taller que no quieren llevar un vestido arreglado en día festivo a las altas horas de la noche, y que tal vez ha costado la salud de una pobre obrera.

Cualquier señora que recibiera un vestido en domingo o día festivo debería devolverlo y dejar de ser cliente de aquel taller.

Eso sería hacer «acción social» práctica.

## Noticias militares

**Material de Ingenieros.**—Ha sido aprobada una propuesta eventual de los «Servicios de Ingenieros», por la cual se asigna a la Comandancia de Mallorca 5.190 pesetas al «presupuesto para reparación de los repuestos generales del fuerte de Torre d'En Pau»; y por otra propuesta de igual índole se asigna a dicha Comandancia 250 pesetas para «Atenciones especiales», 335 para Red telefónica y 2.000 pesetas para «Entretenimiento corriente, etc.».

**Devolución de cuotas.**—Se ha dispuesto se sean devueltas al recluta Amador Canals Pougin, de Sóller, las mil pesetas que depositó para reducir el tiempo de servicio en filas.

## Telegramas al Rey

El Centro Obrero Maurista de Palma ha dirigido un telegrama a S. M. el Rey, felicitándole por el solemnisimo acto realizado en el Cerro de los Angeles en el cual consagró la nación española al Sagrado Corazón de Jesús.

También la Juventud Integrada ha transmitido el siguiente:

«Juventud Integrada expresa respetuosamente Monarca su satisfacción por consagración España Divino Corazón siendo en memorable ceremonia comienzo restauración reinado político-social de Jesucristo sobre nación».

## Huelga de los descargadores

Desde hace algunos días se hallan en huelga los obreros descargadores del muelle de Valencia.

En las oficinas de la «Isleña» se recibió un telegrama, notificándolo.

Se cree que el vapor «Mallorca», llegado ayer a aquel puerto, y que debe llegar mañana al nuestro, traerá la misma carga que embarcó en esta ciudad y en Ibiza para la Ciudad del Turia.

Por lo tanto, dicho vapor no traerá, según se presume, carga alguna.

## Marino

### recompensado

El miércoles 10 del corriente tuvo lugar en esta Comandancia de Marina un acto al cual las exigencias del tiempo impidieron dar la suficiente publicidad. Habiendo salvado las vidas de varios marinos británicos durante la campaña submarina, el capitán don Matías Bonet del vapor español «Manuel Espalín» se había hecho acreedor de la gratitud del Gobierno y de la nación británica, y el Gobierno británico decidió hacer un obsequio al bravo marino como prueba de agradecimiento del pueblo inglés por su heroica acción para con sus compatriotas. El capitán Bonet es mallorquín, un verdadero modelo de nuestros diligentes marinos. Durante la guerra hizo viaje tras viaje por las zonas de peligro, con frecuente peligro de minas y submarinos.

En la noche del 3 de Febrero de 1918 estaba en el Golfo de León mandando el «Manuel Espalín», cuando a las 4 de la mañana su vigía dió aviso de una luz que se divisaba semejante a la luz de un pequeño bote. La mar era gruesa, pero hizo esfuerzos para acercarse y descubrió un bote del vapor británico «Celia» que había sido torpedeado y hundido por un submarino alemán. Con muchas dificultades fué salvada la tripulación del bote, que resultó ser un oficial y todo el personal de la máquina; el capitán del «Celia» y demás tripulantes se habían colocado en otro bote. El capitán Bonet buscó durante horas sin poder encontrar el bote que faltaba viéndose obligado a tener que continuar el viaje desembarcando los naufragos en Alicante.

Cuando el Gobierno británico tuvo conocimiento de ello se tomaron medidas para expresar en debida forma los sentimientos del pueblo británico para con el capitán Bonet. Una frutera de plata fué hecha con la siguiente inscripción: «Presented by the British Government to Captain Matías Bonet Master of the s. s. «Manuel Espalín» of Barcelona in acknowledgment of his humanity and kindness of the shipwrecked crew of the British steamship «Celia» of London which was sunk by enemy submarine on 2nd

February 1918» (Presentado por el Gobierno británico el capitán Matia Bonet del vapor «Manuel Espallín» de Barcelona en reconocimiento de su humanidad y atenciones para con la tripulación naufraga del vapor británico «Ceila» de Londres hundido por un submarino enemigo el 2 de Febrero de 1918). Este objeto fué remitido a Palma, puesto que el capitán Bonet estaba pasando algunos días con su familia en Santa Catalina. Desgraciadamente tenía que salir para un largo viaje en el mismo día en que llegaron la copa y las instrucciones para su presentación. En la mañana del 11 del corriente la copa estaba en la Comandancia de Marina, y el señor Comandante sólo tuvo tiempo para invitar al Representante Consular Británico para que asistiera, sin tener oportunidad de invitar a las Autoridades locales, representantes de los países aliados y la prensa. El Cónsul Británico Interino Mr. Webb hizo la presentación en la Comandancia de Marina, estando presente el Comandante Sr. Sbert. El Cónsul Interino expresó al capitán Bonet el profundo agradecimiento del Gobierno de S. M. Británica por el acto humanitario realizado al salvar la vida de 12 súbditos británicos, y terminó haciendo votos para que el bravo capitán nunca se encuentre en el mar en necesidad de ayuda pero caso de que así fuese que hubiese marineros británicos prontos a su ayuda. El capitán Bonet en forma sencilla y cordial expresó su satisfacción por haber podido prestar ayuda y su simpatía hacia el pueblo británico. Pidió a Mr. Webb que transmitiese sus gracias al Gobierno de S. M. Británica por el obsequio y manifestaciones con que fué acompañado.

### Sobre la entrega del «Fangterm»

Ayer se celebró una reunión en la Comandancia de Marina, para tratar de la entrega del «Fangterm». A ella asistieron el Comandante de Marina, señor Sbert; el cónsul francés, el comandante del buque, el cónsul alemán, el señor Desmayases, el teniente de navío delegado del agregado naval francés en Barcelona; el Cónsul de Panamá, el señor Buble noir y el señor Crespi, representante de la casa Witty en Barcelona. Los reunidos trataron diferentes asuntos relacionados con dicha entrega, no llegándose, empero, a concretar ninguno de ellos en espera de instrucciones de los Gobiernos francés y español. Se cree que el próximo lunes ya se tendrán noticias concretas para la entrega definitiva del buque. No se sabe aun si serán desembarcadas las mercancías que contiene en sus bodegas o si se le conducirá a Marsella con la carga; de ser así, probablemente irá a su bordo el capitán del buque alemán.

### Boletín religioso

**MAÑANA**  
Santos.—La Santísima Trinidad, Santos Modesto Vito, y santa Crescencia, mártires.  
Cuarenta Horas.—Concluyen en el Socorro, dedicadas al Santo Cristo de la Trinidad, patrón del gremio de alfareros; Exposición a las ocho y media; a las diez y media Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Constantino Malumbres, O. S. A.; por la tarde, a las siete y media Rosario, Mes del Sagrado Corazón, Trisagio cantado solemne procesión y reserva de S. D. M.  
Cuarenta Horas fuera de turno  
Concluyen las Cuarenta Horas que en obsequio de María Inmaculada y en sufragio de un difunto, se celebran en el Oratorio del Colegio de la Consolación de las Hermanas del Amparo, Terciarias Agustinas de los Hostales. Exposición a las siete con Misa, a las ocho Misa de Comunión general, con motetes y renovación de las promesas del Santo Bautismo, para ganar la indulgencia plenaria. A las diez, Misa solemne, precedida de terciaria cantada, con sermón por el Rdo. D. Antonio Canals, Visitador de RR. Por la tarde, a las cinco, Vísperas cantadas y de más actos de coro. A las seis y media, rosario, plática y trisagio santado, Te Deum y reserva de S. D. M. Al final y como último acto, se cantará un responso en sufragio del alma de un difunto.  
Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el Rdo. P. Miguel Alcover, S. J.  
En Santa Eulalia, fiesta en honor de San Luis Gonzaga: A las diez Horas menores y Misa mayor con exposición y sermón por el Rdo. don Jaime Sastre. Pbro.; por la tarde a las seis se dará principio al ejercicio de los Seis Domingos dedicados al Santo los que continuarán en los domingos consecutivos.  
En San Jaime fiesta en obsequio de la Santísima Trinidad: A las siete Misa de Comunión general, a las diez Horas menores, procesión del Santo Escapulario y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O.; por la noche conclusión del Tríduo.  
En Montesión, a las ocho, Misa de Comunión general para los Seglares Católicos; por la tarde, a las siete, exposición, Rosario, ejercicio en honor de San Alonso y sermón por el Rdo. P. Salom, S. J.  
En los Capuchinos, a las siete y media, Misa de Comunión general para la Vble. Orden Tercera, con cantos eucarísticos y plática por el Rdo. P. Fr. Felipe Neri de Palma. Por la tarde, a las 7 y media, Rosario, conferencia por el Rdo. Padre Director, exposición del Santísimo, Trisagio cantado por el pueblo, reserva de S. D. M. y adoración de la reliquia del P. San Francisco.  
En Santa Catalina de Sena, a las ocho, Misa de Comunión general para la V. O. T. Por la tarde, a las siete y media, exposición del Santísimo Rosario, ejercicio de Santo Domingo, procesión y reserva de Su Divina Majestad.  
Visita.—A Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral (Privilegiada).  
**LUNES, 16**  
Santos.—San Quirico, y santa Julieta, mártires.  
Cuarenta Horas.—Comiezan en San Juan, en honor del Sagrado Corazón de Jesús: Ex-

posición a las diez, y misas rezadas, al anochecer, Rosario, sermón, por el Rdo. don Andrés Serrera, Pbro., ejercicio al Sagrado Corazón y reserva de S. D. M.  
Visita.—A Ntra. Sra. del Carmen en Santa Teresa.

### Sueltos y noticias

**Hurto**  
La guardia civil del puesto de Montuiri ha detenido a un sujeto presunto autor de haber sustraído trece viguetas de pino en el sitio llamado «Coll de sa Grava», enclavado en aquel término municipal.  
**Riña**  
Ayer tarde riñeron dos sujetos, por cuestión de poca monta, en el paseo de Sagraera. Hubo bofetadas, resultando ambos contentos con ligeras contusiones.  
**Fiesta callejera**  
Esta noche se celebrará, en la puerta de San Antonio, la «cruel-la» de la fiesta callejera que ha de tener lugar mañana en dicho barrio.  
**Visita de cárceles**  
Una comisión de magistrados de esta Audiencia ha girado esta mañana la acostumbrada visita a la Cárcel del partido.  
**Por maltrato**  
Por la Benemérita del puesto de San Antonio Abad (Ibiza) ha sido denunciado un individuo que maltrató de palabra y obra a una concubina, contra quien, además, formuló denuncia falsa.  
**Travesuras**  
El Comandante de la guardia urbana, señor Cubí, ha amonestado a varios muchachos que se apedreaban en la vía pública.  
**Hallazgo**  
En el cuartelillo de la guardia municipal se halla depositado un pañuelo conteniendo una llave y cierta cantidad de dinero, que fué encontrado abandonado en la vía pública por un muchacho.  
**Minas**  
D. Miguel Tous Roca ha presentado en este Gobierno civil una solicitud de Registro de cuarenta pertenencias de mineral lignito con el título de «Juvandab» en el paraje nombrado Cana María de S'Hort, Ca'n Jaume Chim, Ca'n Toni de Santany y terrenos de L'amo Bartolomé Simonet de Buñola y otros del término municipal de Alaró.  
También don Miguel Tous Roca ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de Registro de cien pertenencias de mineral lignito con el título de «Remedios» en el paraje nombrado Son Parot, Ca'n Mau, Ca'n Manchas, Son Parot Fiol y otros del término municipal de Alaró.  
**Por un petardo**  
En Ibiza, la Benemérita ha detenido a un sujeto presunto autor de haber colocado un petardo junto al portal de una casa particular en la villa de San Juan Bautista.

### Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

La Comunidad que la Archicofradía del Perpetuo Socorro celebra todos los terceros domingos de mes tendrá lugar en el presente el cuarto domingo día 22 por conmemorarse en este día la festividad de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.  
**El «Jaime II»**  
Continúa el recorrido general de que es objeto el vapor «Rey Jaime II». Se le han añadido al barco 14 literas de primera clase y algunas de segunda. El «Rey Jaime II» tardará en quedar listo unas semanas.  
**Novillada**  
En la plaza de toros de Inca se celebrará mañana una novillada dedicada a la «Cruz Roja» de aquella ciudad. La presidirán distinguidas señoritas de la localidad.  
**Campaña de vacunación**  
En virtud de órdenes del Comisario de Sanidad, los médicos municipales han emprendido una campaña para la vacunación o revacunación de todo el vecindario.  
**El «Constante»**  
Como ya dijimos, se está procediendo a la reparación del vaporico «Constante», que, como se sabe, es el que presta el servicio entre Ibiza y Formentera. Dicho buque ha subido al astillero del señor Llompard, en donde se le cambiarán algunas planchas del casco.  
**El Consulado inglés**  
Mr. James Webb nos participa que, con fecha 10 del corriente, tomó posesión del cargo de Cónsul británico interino, que le ha sido conferido por el Gobierno de S. M. Británica, y se nos ofrece—atención que agradecemos—desde su cargo.  
**Entregado a sus padres**  
Por el jefe de la guardia municipal, señor Comas, ha sido entregado a sus padres un muchacho del caserío de la Soledad que hacía varios días que había escapado de su casa.  
**Curado**  
Ha sido conducido, por el guardia rural Juan Baró, a la casa de socorro, el joven Lorenzo Capellá Mestre, de 15 años de edad, natural y vecino del Terreno (calle del Dos de Mayo, núm. 25), el cual fué curado por el médico de guardia de una herida en la mano izquierda, producida por un carrerón de mano que el mismo conducía.  
Granos, bronquitis, herpes etc. Use GOTTAS MADRES SULFUROSAS BAR. Preventivas de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Frasco 5 ptas.

### Subasta

El día 17 de los corrientes, a las 11 horas, se subastará en el despacho del notario de esta ciudad don Francisco de Paula Massana (plaza de Antonio Maura núm. 1), la casa números 6 y 8 de la calle del Viento y 37 y 39 de la de San Alonso de esta capital. Los títulos de propiedad de la finca y el pliego de condiciones de la subasta obran en dicha notaría.

## Conferencias telegráficas

(Servicio especial y exclusivo de CORREO DE MALLORCA)

### DESDE MADRID

#### Durante el armisticio

Madrid, 13 (5:30)  
**Nota de los austríacos a Clemenceau**  
Nauen.—(Radiograma de la noche).—El Canciller de Austria, señor Renner, ha entregado al jefe del Gobierno francés, señor Clemenceau, una nota protestando contra las medidas adoptadas contra la Austria alemana.  
Consigna la nota que las condiciones de paz entregadas por los aliados a los representantes de la Austria alemana tendrán que sufrir fundamentales modificaciones para que sean aceptadas.  
**El manifiesto de los hombres de ciencia**  
Nauen.—Se han adherido 50 representantes de la ciencia española, sobre todo de medicina y ciencias naturales, al manifiesto que ha sido enviado a Clemenceau en favor de las relaciones científicas internacionales.  
**Sablevación húngara contra los bolcheviques**  
Viena.—La Hungría occidental se ha sablevado contra los bolcheviques, arrojando del país al Comité de Comisarios y restableciendo los antiguos funcionarios.  
El ejército ha hecho causa común con los campesinos.  
En Edimburgo la guardia roja ha hecho carnicería entre los campesinos.  
**La reconstrucción de Bélgica**  
Bruselas.—Se trata de formar en esta ciudad, un importante Sindicato, con un capital de 300 millones para reconstruir numerosas fábricas destruidas y tres factorías.  
**Los prisioneros alemanes**  
Nauen.—Se ha comprobado que Inglaterra facilita a Francia prisioneros de guerra alemanes, a quienes se emplea luego en trabajos durísimos.  
El Gobierno alemán ha protestado de que los prisioneros sean, además, sometidos a examen médico, para saber lo que valen.  
**El conflicto obrero de París.—Las condiciones de los obreros para terminar**  
París.—Los representantes de la Confederación del trabajo y del partido socialista se han reunido, acordándose las siguientes condiciones para reanudar el trabajo; Desmovilización rápida. Amnistía general. Paz con Rusia y Hungría.  
**Mackensen y su Estado Mayor**  
Viena.—Mackensen y su Estado Mayor dirigen el ejército rojo contra los tchecos. Se explica esto con el triunfo de los bolcheviques, que han invadido Hungría y Eslovaquia.

### La «Gaceta»

Madrid, 14 (1:00)  
**Las reformas sociales**  
La «Gaceta» publica un real decreto autorizando al Subsecretario del Ministerio de la Gobernación para firmar por delegación los asuntos referentes a las reformas sociales.  
**El Instituto Nacional de Previsión**  
Ayer se publicó en la «Gaceta» una disposición nombrando vocales del Instituto de Previsión a los Sres. Senante y Gómez de la Torre.  
También publicó otra disposición señalando las dietas de que han de disfrutar los vocales de dicho Instituto.  
**Del Vaticano**  
Madrid, 13 (1:00)  
**Lo que dice «L'Osservatore Romano».—La Nunciatura en Polonia.—El Vaticano e Inglaterra**  
Roma.—El órgano del Vaticano «L'Osservatore Romano», publica la noticia del nombramiento de Nuncio de Polonia a favor de Monseñor Ratti, actual Prefecto de la Biblioteca Vaticana.  
En este cargo le sustituirá Monseñor Mercatti.  
También «L'Osservatore Romano», manifiesta que es inexacta la supuesta creación de la Nunciatura en Londres.

### Homenaje a Ossorio

Madrid, 13 (5:30)  
**Entrega de un bajo relieve de Julio Antonio. Discurso de Ossorio**  
En el Centro Maurista del distrito de la Inclusa se ha entregado al señor Ossorio un bajo relieve original de Julio Antonio, como homenaje de las Juventudes mauristas por la actuación de dicho ministro en la organización del maurismo.  
Hablaban, ensalzando al señor Ossorio, varios socios de dicho Centro y algunos representantes de Juventudes mauristas de provincias.  
Habló después el señor Ossorio. Agradeció, en sentidas frases, el homenaje. Exhortó a laborar sin egoísmos por el bien de la patria. Hablando de la política de las derechas, dijo que debe atenderse primordialmente al mejoramiento de la clase obrera, y que se ha de gobernar bien para evitar la anarquía, que destruiría las bases de la sociedad, pues tendríamos que hacer luego un trabajo enorme para reedificar lo destruido. ¿Qué política—preguntó—puede hacerse más saludable que evitar esa catástrofe? (Gran ovación.)  
Dedicó sentido recuerdo al escultor Julio Antonio, y terminó diciendo que el silencio era el modo mejor de expresar el sentimiento que le embargaba (Ovación, y vítores a España, Maura y Ossorio.)  
Madrid, 14 (1:00)  
**Banqueta.—Habla Ossorio**  
Sa ha celebrado, con asistencia de gran número de políticos mauristas, el banquete en honor del Ministro de Fomento, señor Ossorio y Gallardo.  
Al final de los brindis se levantó a hablar, en medio de gran ovación, el Ministro, señor Ossorio.  
Expresó, en primer término, su agradecimiento por el acto que se le tributaba.  
A continuación rinde homenaje a la sinceridad electoral del Gobierno durante estas pasadas elecciones, en las que, dice, se ha prescindido de los viejos resortes del Poder.  
Explica luego la subida de Maura al Poder, y termina su discurso manifestando que los mauristas, todos, están dispuestos a cumplir ciegamente con su deber, frente a quienes no buscan el bienestar de la Patria.  
Al terminar su discurso, el Sr. Ossorio fué ovacionado.  
Se dieron también grandes vivas a España, al Rey y a Maura.

### Noticias varias

Madrid, 13 (5:30)  
**Auto incendiado.—Debut**  
En la calle del Arenal se incendió un au-

to que regresaba de llevar al infante don Carlos. El fuego fué apagado enseguida. No hubo desgracias personales.  
En el Gran Teatro ha debutado, con éxito, el tenor Navarro Pagoaga.  
**Una desgracia**  
Dicen de Montoro que mientras se bañaba en el Guadaquivir el teniente de Infantería D. Miguel Mateo, la corriente le arrastró, pereciendo ahogado.  
**Los Infantes**  
San Ildefonso.—A media mañana llegaron, en auto, el Príncipe de Asturias y los Infantes. Mientras se dedicaban a pescar truchas, la tormenta les obligó a refugiarse en el palacio. Regresaron a Madrid después de haber almorzado.  
**Pañe del auto de la Reina**  
El auto de la Reina sufrió una «panne» en la carretera de Villalba, teniendo que ser remolcado.  
**Detención de un ladrón**  
Córdoba.—En el tren expreso un individuo intentó robar el bolso a una señora. A los gritos de ésta, acudieron varios viajeros. El ladrón se arrojó a la vía, hiriéndose; fué detenido, y confesándose el autor de la sustracción de una cartera con dinero al Secretario del Gobierno civil, cometida ayer, como también de la sustracción de otra cartera a un oficial del Ejército.  
Madrid, 14 (1:00)  
**Entierro del Dr. Tolosa Latour**  
Una gran manifestación de duelo ha constituido el entierro del cadáver del eminente doctor Tolosa Latour.  
A él asistieron el Ministro de la Gobernación Coicochea, el Ayuntamiento en corporación, gran número de médicos y amigos del finado.  
Al entierro también asiste la viuda, la que acompañó el cadáver de su esposo hasta el cementerio.  
**La corrida de beneficencia**  
Con un lleno completo se ha celebrado la corrida de beneficencia.  
Se lidiaron cuatro toros de Martínez y cuatro de Contar por los diestros Josefitos, Belmonte, Fortuna y Camará.  
Josefíto estuvo superior de capa en sus dos toros, poniendo tres pares inmensos. La faena de mu eta es cosa en su primer toro, a la cual mató de un gocezo.  
En el quinto, que era manso perdido, se apoderó de él completamente dándole varios pases superiores, entre ellos algunos estupendos de rodías, matando o de una estocada superior (ovación).  
Belmonte, veroniquea bien a sus toros, estando desafortunado con el estoque.  
Fortuna mata y reguar y Camará pésimo en sus dos toros.  
Prensa Asociada

### DESDE BARCELONA

#### Intento de robo

Barcelona, 14 (3:50)  
**Detención de dos sujetos.—El robo se preparaba.—Son dos pájaros de cuenta**  
La policía detuvo ayer a dos sujetos que preparaban un escalo en la importante joyería propiedad del conocido y rico joyero Sr. Cabot, establecida en la calle de Tapinería.  
La detención se llevó a cabo en el preciso momento en que el escalo se preparaba. Los malhechores, que ya venían preparando el escalo desde hace un mes, bajaban todas las noches a una alcantarilla cercana a la tienda, y desde la alcantarilla se dedicaban a trabajar en la construcción de una mina que debía conducirlos debajo del pavimento mismo de la citada joyería.  
Durante la madrugada de ayer, los vecinos de la casa oyeron distintamente ruidos subterráneos que los alarmaron, induciéndoles a avisar a la policía.  
Llegada ésta, y comprobados los ruidos subterráneos, bajaron los policías a la alcantarilla donde pescaron *infraganti* a los ladrones.  
Los aprovechados *cacos* se llaman Antonio Castillo y Jorge López, ambos pájaros de cuenta.  
El primero de los citados estaba ya fichado por la policía como bastante sospechoso, pues tomó parte activa en los célebres robos que en Madrid se efectuaron en la joyería de la calle del Carmen y Casa de Préstamos de la calle del Barquillo.  
En la joyería Cabot había ayer en caja nueve mil duros en dinero y cien mil en joyas.

### Otras noticias

**La cuestión del trigo.—Llega el vapor «Sagarrá»**  
Sigue la cuestión del trigo constituyendo la principal preocupación de las autoridades.  
Ayer éstas se incautaron de veintidós vagones de trigo, cuya ha ina fué inmediatamente repartida entre las tahonas.  
A media tarde llegó a este puerto el vapor «Capitán Sagarrá», con mil cuatrocientos sacos de trigo.  
**¿Aumentará de precio el gas?**  
Se teme que el Gobernador no pueda conseguir de las Compañías de gas que éstas desistan de aumentar el precio de este fluido.  
**Se aumenta el sueldo a los empleados municipales**  
En el próximo presupuesto municipal figura ya consignado el aumento de sueldo a los empleados municipales.  
Palou Garí.  
**Correos**  
Academia Riera-Ferrer  
Oficiales del Cuerpo  
Rubí, 14, 4.º-2.ª



# GRANDES ALMACENES JOSÉ

DE VIDA DE IGNACIO FIGUERO LA

Recibidas las últimas novedades

— PARA VERANO —

Sastrería, Camisería, Mercería,  
Laneria, Sombrillas y Abanicos

Últimos modelos de Calzado para Señora y Caballero

PRECIO FIJO.—Teléfono 217

NOTA—Esta Casa no tiene Sucursales

## Línea PINILLOS

SERVICIO DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana saldrá de este puerto a primeros de Julio el vapor

### Valbanera

Admitiendo carga y pasaje en 1.ª, 2.ª y 3.ª cámara para dichos puertos. La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 1.º y 2.º de Mayo.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta ciudad: **Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

## Solución Cases

DE Clorhidro-Fosfato de Cal

premiado en varias Exposiciones

por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de "Anemia", "Clorosis", "Raquitismo", "Insuficiencia", "Convalescencia", etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Luna, Barcelona



### Zumbidos

### Repiques — Silbidos

Acompañados ó no de vahidos, de neuralgias, de dolores varios, estas afecciones auditivas son de origen artrítico, e indican disturbios del sistema circulatorio. El tratamiento está en relación con la causa y depende de una acción depurativa, tónica, modificadora. El

### Depurativo Richelet

al dilatar los vasos, al activar la expulsión de las impurezas nocivas a la sangre, y al acelerar el sistema nervioso, hace que desaparezcan como por encanto todos esos desórdenes penosos, sin que el paciente tenga que interrumpir, en modo alguno, sus ocupaciones habituales. En resumen: Este precioso específico, regenera y renueva los organismos más deteriorados, vigorizándolos y rejuveneciéndolos.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

## MOTORES A GAS POBRE

Se desea vender

Motor "Korting", de 110 a 125 H. P. sin fábrica eléctrica	24 000 pts.
"Crossley", de 48 a 50 " con " industrial	16.500 "
"Crossley", de 42 a 44 " con " eléctrico	14.000 "
"Crossley", de 24 a 25 " sin " eléctrico	4.800 "
"Crossley", de 13 a 15 " sin " eléctrico	3.600 "
"Crossley", de 8 a 10 " con " industrial	3.800 "
"Crossley", de 10 " con " industrial	4.500 "
"Otte", de 50 a 55 " con " eléctrico	13.000 "
"Winterthur", de 40 a 45 " sin " eléctrico	12.500 "
"Winterthur", de 15 a 16 " con " eléctrico	6.000 "

Todos garantizados

Para informes y detalles: ANTONIO BRONI, (Mecánico), Luchmayor

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor "Reina Victoria Eugenia" saldrá el día de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor "Legazpi" saldrá el día de Bilbao, el de Santander, el 7 de Gijón el 8 de Coruña el 9 de Vigo para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME  
El vapor "Valencia" saldrá el día 25 de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor "Legazpi" saldrá el día de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana.

El vapor "Legazpi" saldrá el día 10 de Junio de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor "Legazpi" saldrá el día de Barcelona y de Cádiz para Canarias, Durban, Labang, Rangoon, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor "Legazpi" saldrá el día 10 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a cada viaje, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da el alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para más informes y despacho, señores JAIME M. GRANA y C. S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma

## ESPECIFICADO

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motive los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura.

De venta en las principales Farmacias de España.

LEY DE REPRODUCCIÓN. Palma, 11, Palma de Mallorca

## SARNA

### EL ANTISARNICO MARTI

es el único que la cura sin baño. Venta: Centro Farmacéutico, Marina 34 y farmacias. Agentes exclusivos J. Uriach y C.ª, Bruch 49, Barcelona.

### Perra perdiguera

Se ha extraviado una color blanco, atiendo el nombre de "Perra". Se gratificará su devolución en el Centro Anuncios.

### Pensión Rustal Meuble

Escudillers, 19, Barcelona. Completamente limpia y económica

### Específicos

Nacionales y Extranjeros se exponen a precios sin competencia en la DROGUERIA y SUCURSAL S de

Vda. de José Juan

Nota. Pedir precios antes de comprar.

### Vinos de mesa Oliver

De venta Sierotia San Jaime, núm. 3 (callejón).

RECUERDE USTED

Amigo DÉBIL

QUE EL

ELIXIR CALLOL

DA

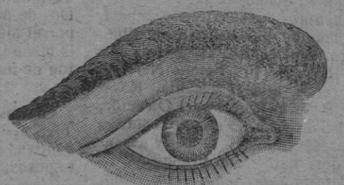
FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

y los Médicos le llaman el

REMEDIO DE LOS DEBILES

FONDOS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

## ENFERMOS DE LOS OJOS



“OIDEO”, Único producto del mundo que, friccionando en las afecciones de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, débiles ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: SAC. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 13, MADRID.— Teléfono número 843 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.